ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito D.M. a los (23) días del mes de Marzo del 2017, siendo las 09h30 am en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A. ubicada en las calles Geovanni Calles E5-359 y los Arrieros, parroquia Calderón, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.**, formulada la lista de asistentes, se cuenta con la asistencia de Cinco (5) accionistas y ocho (8) representantes de ocho (8) accionistas, todos propietarios de 2 acciones cada uno de un valor de Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Con lo cual se determina una asistencia equivalente al 100% del porcentaje del capital social suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto social, se declara legalmente instalada la Junta, confirmando que los asistentes están suficientemente informados de los asuntos a tratarse, por lo que aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, para tratar los puntos del orden del día que constan en la convocatoria. Por secretaría se procede a dar lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.** En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.**, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día viernes 02 de Abril del 2016, a las nueve y treinta horas, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Geovanni Calles E5-359 y los Arrieros, parroquia Calderón, del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. CONSTATACION DEL QUORUM.- seda inicio con el quórum con el 100% de la asistencia. 2.- ORDEN DEL DIA.- En la cual todos los presentes aprueban el orden del día añadiendo un punto adicional como la Aprobación de Presupuesto del año fiscal 2017 en la convocatoria. 3.- INFORME DE COMISARIO Y APROBACION.- el señor comisario informa el manejo de la situación de económica en la cual da lectura sobre gastos fuera de presupuesto y a su vez confirma su veracidad del gasto y nos dejan como sugerencias que todo gastos que salga fuera de presupuesto sea autorizado por asamblea o a su vez cada accionista pone su cuota adicional para la asamblea se aprueba por unanimidad el informe del comisario. 4.- INFORME DE GERENCIA Y SU APROBACION- El Sr. Cristian Molina como gerente de la compañía da lectura del presente informe de actividades y sobre gastos económicos de la compañía y a su vez da un respaldo del mismo sin tener intervenciones de los socios entra votación del mismo la Junta General resuelve por unanimidad con la facultad de ahora presentar informe trimestral a la asamblea sin más intervenciones queda aprobado el informe de Gerente. 5.- INFORME DE PRESIDENCIA Y SU APROBACION.- da un informe a los accionistas sobre los hechos y que el trabajo con los señores choferes ha mejorado y con el respaldo del señor gerente ha sido mejor trabajar y hemos dado solución sin tener intervenciones de los socios y a su vez he recibido sugerencias de las cuales se aplicado hasta ahí su intervención y entra votación del mismo la Junta General resuelve por unanimidad y queda aprobado el informe de presidencia. 6.- ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO FISCAL 2016 .- Entrega el señor contador un informe sobre el balance del año Fiscal 2016 a cada accionista y hace incapie en algunos puntos tomando en cuenta su mejora como empresa para el año 2017. Sin tener intervenciones de los socios entra votación del mismo la Junta General resuelve por unanimidad

y queda aprobado. 7.- ELECCION DE COMISARIO.- interviene el sr. Carlos molina y pone a moción al Sr. Kleber Bayas y tiene el apoyo del Sr. Angel Molina, sin más intervenciones entra a votación y por unanimidad el Sr. Kleber Bayas queda nombrado oficialmente Comisario de la empresa.8.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- se da lectura al presupuesto que la empresa realizara en el año 2017 por parte del Sr. Gerente y a la vez se realiza un análisis del mismo sin tener intervenciones de los socios entra votación del mismo la Junta General resuelve por unanimidad y queda aprobado el presupuesto económico 2017. Sin otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto del Presidente y el Secretario que certifica a las doce del mediodía del 23 de Marzo del 2017, en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.

CRISTIAN VLADIMIR MOLINA
GERENTE

KLEBER BETANCOURT
PRESIDENTE

GRIMA CHACON

REPRESENTANTE

MIRIAM RODRIGUEZ

REPRESENTANTE

MOLINA LUIS

ACCIONISTA

MOLINA SEGUNDO

ACCIONISTA

YANEZ YOLANDA

ACCIONISTA

YOLANDA MOLINA

ACCIONISTA

KLEBER BAYAS

REPRESENTANTE

HILDA LOACHAMIN

REPRESENTANTE

GUILLERMO MOLINA

REPRESENTANTE

ANGEL MOLINA

REPRESENTANTE

CARLOS MOLINA

REPRESENTANTE

ISABEL YANEZ

REPRESENTANTE